

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BRUNANEY S. A. A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes en relación a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2018 de la Compañía BRUNANEY S. A. así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los Normas contables de aceptación en nuestro país.
- C) Se ha iniciado en el año 2014, con un Capital de Ochocientos dólares, los mismos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas.
- D) Le informo que durante el presente año 2018 he verificado que la Cía. BRUNANEY S. A. ha mantenido sus saldos contables sin movimiento, el próximo año será liquidada.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Abril 22 del 2019

Atentamente

  
Ing. Com. ALEXIS MEZA Z.

Ced.0920238508

Reg. No. 6803